

DECRETO Nº 4406/

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO JOSÉ REBOLLEDO RODRIGUEZ.

LAJA, 01 de junio 2017.

VISTOS:

 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. José Rebolledo Rodríguez, Auxiliar de Servicios del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

2.-Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo al Sr. José Rebolledo Rodríguez Rut. Nº , por la tarde del miércoles 31 de mayo 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

OE ALCKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRERA LARENAS

VFT/LHL/JTC/AMR/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

RIO MUN

- Archivo SSMM/